

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUEZADA MORA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, siendo las dieciocho horas, se reúnen los socios de la constructora. con la asistencia de la totalidad del capital pagado. de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. Los socios presentes son:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
170490410-9	Quezada Mora Hector Gonzalo	Ecuatorina	980,00
170440288-8	Quezada Mora Edgar Moises	Ecuatorina	10,00
170934970-6	Tapia Hidrobo Julio Ricardo	Ecuatorina	10,00

Preside la sesión, el **Tapia Hidrobo Julio Ricardo** y como secretario el **Arq. Gonzalo Quezada Mora**. Comprobado el quórum reglamentario, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta. Para ello se lee el orden del día.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- conocer y aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2012
 - 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012, tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo.
- El señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el señor Gerente, el que es aprobado por unanimidad.
 - Se pone en conocimiento y a disposición de los socios Los Estados Financieros de la Empresa, así como el Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2012, elaborado en base a las normas NIFF implementadas desde el proceso de conversión de los ejercicio económicos 2010 y 2011. Se conoce de la pérdida del ejercicio y sus causas. Por el valor de \$ 1.125.86 .Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por no haber otros asuntos a ser tratados, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta y una vez que ha sido redactada el Acta, es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad sin oposiciones ni observaciones, con lo que termina la presente Junta, firmando para constancia todos los socios. Se levanta la Junta a las 19h00-.

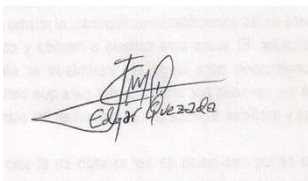
Para constancia firman los socios presentes, la totalidad del capital pagado.



ARQ.GONZALO QUEZADA
SOCIO- GERENTE



TAPIA HIDROBO JULIO RICARDO
SOCIO - PRESIDENTE



ING. QUEZADA MORA EDGAR
SOCIA



ARQ.GONZALO QUEZADA
SECRETARIO